DI 100 AND DI

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, AVISOS ÚRGANO DEL GASINO FIGUERENSE, CENTRO DE LA PRODUCCION

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Figueras, un trimestre, 2 pesetas. Fuera de Figueras. . . 2 id. 50 cént. Dirigirse à la Administracion óal impresor del periódico.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Casino Figuerense. , LIOS

A 18 céntimos línea, los que contengan mas de 40 palabras.

Pago adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

VARIEDADES.

GALLIGANS.

(HISTORIA DE MEDIO SIGLO).

Transcurrió lo restante del año. 28 y los primeros meses del 29, sin que el Ayuntamiento viese. se le pedia que concretase los arbitrios proyectados para indemnizar el molino de Puig, sin esperar la resolucion de S. M. La Corporacion municipal debió sentir herido su amor propio al ver que la primera autoridad del Principado manifestaba mayor empeño que ella en la realizacion de un proyecto que á nadie interesaba mas que á Figueras. ¡Qué diferencia

tra, para que auxiliase al arquitecto Vallés en sus trabajos, acordando además abonar á uno y otro los gastos y honorarios que devengasen.

Terminados los trabajos facultativos, el dia 19 de Mayo se procedió al nombramiento de los peritos que habian de valorar el molino de D. Tomás Puig; pero éste, al cerle notificada la resolucion

ban. El Ayuntamiento asi lo acor-

El dia 6 de Agosto del propio año, el mismo señor Visitador general manifestaba al Ayuntamiento que tenia encargo de informar á la Superioridad sobre los medios de cubrir la Rivera y acerca de sí el Ayuntamiento pensaba establecer solares encima de ella, una vez cubierta, ó bien si se quería dejar para vía pública el espacio

del properti de la contestando al oficio que per otro conducto le habia remitido D. Joaquin Caamaño, dispuso que el Ayuntamiento discurriera un medio para indemnizar á D. Tomás Puig el importe del molino que tenia en la Rivera, para der-

que tenia en la Rivera, para derribarlo, por ser perjudiciales sus aguas y seno á la salud pública. El dia 7 el Gobernador daba traslado al Ayuntamiento de la disposicion del Capitan General y el dia 12, reunido el Ayuntamiento para deliberar sobre dicha orden, acordó contestar á la autoridad superior del Principado: que la indemnizacion del molino de don Tomás Puig formaba parte del proyecto de cubrir toda la Rivera, para cuya ejecucion se habia elevado una instancia al rey, proponiéndole la aprobacion de los arbítrios que se conceptuaban adoptables; y que luego de venir la aprobacion real se cumplirían los deseos del Capitan general, que eran los del Ayuntamiento y

No quedó satisfecho el Capitan general de la contestacion del Ayuntamiento, por cuya razon tampoco se hizo esperar su réplica. En 10 de Julio del propio año 29 dióse cuenta de el la en sesion de Ayuntamiento, enterándose éste de una órden apremiante en que

de la poblacion.

nos mat aventos constas propins intereses y los generales de la localidad! Pero dejemos aparte las reflexiones y hagamos constar que el Ayuntamiento se apresuró á remitir al Capitan General la contestación que se le pedia, con la nota de los arbítrios que se pensaba establecer, entre los cuales figuraban en primer término los derechos sobre el vino y la carne.

Dos meses mas transcurrieron y como hacia catorce meses desde que se habia elevado al Rey la primitiva instancia, sin haber obtenido contestacion alguna, el Ayuntamiento, en sesion del 11 de Setiembre, acordó reproducirla, insistendo en la cada dia mas urgente recesidad de cubrir la Rivera y surtir de aguas potables á la poblacion.

Algunos neses tardó todavía en producir afeitos tangibles la instancia reproducida, hasta que en 26 de Marzo de 1830 hallamos una comunicacion del Intendente de la provincia, numbrándose á don Francisco Valle, arquitecto académico, para le antar los planos de cubrir la Rivera y establecer en la villa las aguas potables. El Ayuntamiento recibió la comunicacion del Intendente con mucho agrado y nombró por su parte á D. Francisco Botin, real geóme-

miento el molino y todos sus dereches y pertenencias por la cantidad de 4.560 libras catalanas (si mai no recordamos) de las cuales le fueron entregadas 4.000 en moneda sonante, quedando á favor del municipio el pico de las 560, à condicion empero de ceder al espresado Puig una ó dos plumas de agua, que podría tomar de la cañería, el dia en que se efectuase la canalizacion hasta el lavadero y abrevadero que se proyectaba construir en el sitio que hoy ocupan. Algun tiempo despues, construida ya la espresada cañería, el Ayuntamiento cedió efectivamente, nó una, sino dos plumas de agua, que son las que en la actualidad disfruta D. Josefa Puig, viuda del doctor del mismo ape-Ilido.

Volvamos al espediente principal. En 12 de Julio de 1830 dióse cuenta en sesion de Ayuntamiento de una comunicacion en la que el Visitador general de propios y arbitrios manifestaba que los propuestos para cubrir la Rivera no eran aprobados en parte por S. M. y que, de consiguiente, el Ayuntamiento propusiese otros que fuesen menos gravosos al pueblo para sustituir á los que se rechaza-

da shraiga IAM ar His ar ar a la concemprendio es la Rambia o Pasco accipat

Por aquellos dias presentaron sus cuentas al Ayuntamiento, el arquitecto Vallés una de 5.777 reales por su comision de reconocer las obras, levantar el plano para cubrir el arroyo que atravesaba la villa y hacer relacion del coste probable para surtir de aguas potablesá la poblacion; y D. Francisco Botiñá, real geómetra y don Gabriel Jordá, maestro de Obras, de los honorarios devengados por sus trabajos ayudando al Arquitecto nombrado por el Intendente de Cataluña para estudiar el modo de cubrir la Rivera. El Ayuntamiento, como era de su deber, acordó que se pagasen ambas cuentas, de las cuales la segunda no nos ha sido posible averiguar á cuanto ascendia.

En tal estado las cosas, nada faltaba que hacer respecto de un espediente quellevaba ya dos años largos de tramitacion. Planos y memorias, fondos para ejecutar las obras, indemnizacion á D. Tomás Puig, todo era conocido. El gobierno tenia en su poder todos los antecedentes y solo faltaba ya aprobacion real para poner manos á la obra. Todavía se hizo aquella

esperar algunos meses, hasta qu con fecha 7 de Enero de 1831 y no la tan deseada Real orden, de cediendo permiso para cubrir Rivera y para bajar las agu brantes del Castillo y apro los arbitríos propuestos Ayuntamiento para ejecula llas obras. La Real órde ra, terminante y especi de ella arranca el decalita creido tener todos tes mientosque se han se para comenzar, otros **paur cent**inuar y el actual para terminar una obra por todos reclamada y por todos aplaudida, escepto por aquellos que, muy á gusto nuestro, nos han proporcionado la ocasion de hacer una historia que pocos seguramente conocian.

Y no se diga que aquella Real Offder haya caducado á los cuarenta y ocho años de su espedieven, pues en las leyes de obras fébblicas que posteriormente se han publicado, inclusa la vigente, hay un artículo cuya esencia es esta: las obras cuya concesion se haya obtenido con anterioridad in publicación de la presente responsablementa ren rigiéndose por

a guardia civil, fué le martes por la noche ande de la calle de la

anochecer del dia de año o, hubo un amago de incenen una casa de la calle de Gena. No tuvo consecuencias.

Desde el dia tres del mes actual hánse reanudado nuevamente las clases de nuestro Instituto, que en virtud de las pasadas fiestas habian permanecido en suspenso.

El Sr. Pascual Perucho, conocido dentista de esta Ciudad y premiado últimamente en el gran certámen internacional de París, ha adquirido para los usos de su facultad una sólida y mecánica silla-poltrona y que no ha mucho tiempo se han ostentado en los principales gabinetes del

و الرابي الأحدود أو الأراب الأراب

da jóven profesora D. Josefa Darder, que, en las varias y reñidísimas oposiciones para la opcion á determinadas escuelas, conquistose por su propio y reconocido mérito el primer puesto entre las ternas propuestas. Sabemos, además, que su encomiable amabilidad y su habitual rigorismo en el ejercicio de sus deberes escolares le han valido la bien cimentada reputacion de que goza y la mas benévola acogida por parte de los moradores de la pintoresca villa de S. Feliu. Desde tiempos muy vetustos le habíamos ya vaticinado tales felices presagios.

Segun autorizados informes, tambien nuestro particular amigo y distinguido abogado de esta, D. José Amat, prosigue sus estudios para ultimar su nueva produccion dramática, y que, segun sentir de los que han saboreado algun bosquejo de la misma, metivará animados paralelismos para cuantos hayan leido y releido sobre lo que la hasa

Banjd—Vice-presidente, D. Bruno N. de Gorgot—Tesorero, D. Celedonio Perxas Sisó—Intendente,
D. Juan Pastells.—Bibliotecario,
D. Francisco Bonet.—D. Jaime
Albareda.—D. Esteban Alegrí.—
D. Ignatio Ballaresca.—Secretario, D. Mauro Forga.

El elemento jóven de nuestro Casino, apoyado por la Junta Directiva del mismo, dió en la noche del pasado viérnes un baile de Sociedad en la espaciosa platea de nuestro Coliseo. Los apasionados á la danza aprovecharon tal ocasion para el cumplimiento de las exigencias que motivóles aquella animada cuanto modesta reunion.

Ha comenzado el año nuevo bajo los peores anspicios para los
habitantes del Ampurdán. Todavía estamos tocando las tristes
consecuencias de la pasada guerra civil y de tres cosechas menos
que medianas y estamos viendo

e minudo de serret ins perden Antes recordinas minus Managaria

120

en persende de la crapalus. Les cusa de la cuer de la cuer en Espara de la cuer de la que seura co desear.

Hogamos aqui punto, para conthruar etro dia.

- GRONICA GENERAL

zripsobi _..De nuestro apreciable colega La Lucha.

"El Eco de Figueras niega al Ayuntamiento el derecho á mandar inspeccionar los cerdos que matan los vecinos.

No estamos conformes: el ayuntamiento tiene el deber de mirar por que la salud pública no sufra perjuicio alguno y para cumplirlo, puede y debe cerciorarse por medio de personas facultativas, si los cerdos destinados al consumo ya sea público ó privado reunen las condiciones saludables debidas.»

Voy á hacer un calendario. El Eco de Figueras no copiará el suelto transcrito.

A ver si acierto.

Un mozo que en la calle del Colegio hacia cara, navaja en mano, te de los bibliófilos.

h ere sabor v on that to b Nuestras liendas de quincalleria, confiteria y reposteria han variado los objetos de sus escaparates con motivo de la aproximacion del dia de Reyes. Completa exposicion de juguetes para el aguinaldo de Reyes en la tienda del Sr. Cárles, y vistosa profusion de productos artísticos en las de los Sres. Bosch, Comas, Castelló hermanos, Poli, Comallonga, etc; en la antigua confiteria del Sr. Fabre, exhibese una variedad de figuras de grotescas y sorprendentes posiciones, ricas cajas de carton, botinas de lujo, sombreros de mujer que á la par son para depósito para dulces. Tambien en las de los Sres. Gelabert, Roca y otras cuyos nombres desconocemos, han hecho gala de presentar el tradicional y amasado turron con el cual á veces se ahita ora aquel que no tiene luz ni sustento en su hogar, ya aquei otro que sepulta sus penas y aflicciones en rojizos mares de Malvasía o en los del espumoso Champagne.

Hemos tenido la singular satisfaccion de saludar á nuestra paisana la distinguida y aprovechaEl jueves por la noche en el Teatro, uno de los alguaciles del Ayuntamiento esperimentó un ataque de apoplejía que lo dejó inmóvil. En estado grave fué trasladado á su casa.

Algo parecido á lo que refiere un periódico de Barcelona sucede con los árboles de la Rambia de esta ciudad. Estamos á los tantos de Enero y los árboles conservan, aunque seco, todo su folaje.

Se nos dice que así que sea conocido definitivamente el sobrante que arroje el Presipuesto municipal adicional que terminó en 31 de Diciembre, se procederá al sorteo para la amonizacion de los títulos de la Deude del Ayuntamiento. Es cuesion de breves dias.

La Junta de dobierno del Casino Figuerense Centro de la Produccion Ampurdanesa, ha quedado constituido este año de la manera siguiene:

President, D. Juan Arderius

sus horrores asoma su siniestra faz en nuestra comarca. Mal principio de año nuevo.

Una de las plagas que trae consigo la miseria pública es la aficion á todas las especies de juegos, prohibidos ó nó. Nunca es demasiada la vigilancia que ejerzan las Autoridades para evitar ó cortar semejante vicio.

TEATRO.

No blasonando de críticos teatrales, estamos muy y muy lejos de entablar un juicio analítico y crítico de cada nno de los artistas que trabajan en nuestro Coliseo, mas como los acontecimientos y varias escenas acaecidas en el mismo son objeto de una atencion mas ó menos preferente y proporciona pasto á la misma deliberacion pública, á fin de no permanecer silenciosos en asuntos que son objeto del dominio público, vamos á exprimir únicamente breves palabras. En cuanto á la prima donna assoluta Signorina Bonacich, nuestras brevisimas palabras vestidas en el anterior número parece enjendraron cierta inquietud entre los mismos filarmónicos, mas hoy que hemos podido apreciar mas y mas á dicha artista, y que con la 2.º representacion de la ópera Hernani nos ha sido dado el afianzarnos aun con mas seguridad, acerca sus pasos por nuestra escena, diremos: que la Signerina Bonacich, es una artista de voz fresca y hasta espontánea, bastante flexible en los puntos agudos y finiéndolos con segura facilidad.

En la representacion de la ôpera Hernani ha demostrado la Signorina Bonacich ser artista de recomendables dotes artisticas, gozar potencialmente de facultades naturales que, con el tiempo y mediante los recursos escénicos que sin duda irá ella conquistando, han de valerle un lugar preferente entre las mismas artistas. En el Hernani, pues, demostró la citada cantatriz, mucha-flexibilidad en los cantables, seguridad al frasear las distintas glosas musicales y visible animosidad prestada en distintas situaciones y por cuyo motivo el público la saludó con prolongados aplausos.

Nada diremos de los demás air tistas que intervinieron en la real lizacion de la citada partitura, pues como ellos ostentáronse una manera capital en la ópeta Il Barbiere di Siviglia nos engel faremos en la citada producción para historiarlos mas de cerca. Respecto á la otra prima donna, Signora Serazzi y que en la misma representaba el papel de Rosina, tuvo nueva ocasion de hacer gala de ser una aventajada cantante, cantó con mucha limpieza y correccion, ejecutó el cúmulo de vocalizaciones que encierra la obra con una precision, seguridad y limpieza muy recomendables y no obstante del timbre delicado de su voz, salió plenamente airosa de su cometido, mas de lo que podia esperarse, pues al poner á prueba sus facultades en las producciones clásicas del género Rossiniano y que constituye un poderoso obstáculo para la mayor parte de los artistas modernos, pues cantó el duo con Fígaro y en otras varias ocasiones con tal esmerado acento y limpia ejecucion que se granjeó reiteradas veces las simpatías del público, el cual la colmó con vivas muestras de cumplida gratitud.

Hizo el papel de Berta la Signorina Alleva, de voz agradable, actitud simpática, animosa en la idealización de las situaciones llamada á representar y que no carece de agilidad en sus diversas composturas. Su estilo de canto goza debastante limpieza, desempeña su cometido con la soltura y precision propias, y tal es el despejo y encomiable desenfado

con que ella se presenta «che gli o chi sono disposti di guardarla.» El Signor Conti en el papel de Almaviva estuvo á la altura de su mision y secundó de una manera adecuada para el feliz desarrollo de la obra, pues exigir mas de un artista che si trova in una età rispettabile, además de ser una exigencia punible, sería si verdadera golleria; sin embargo, en lo que no podemos andar en completo acuerdo es en la caracterizacion típica del personaje que creemos no llenaba fielmente su idealizacion.

Il Signor Camins llenó muy satisfactoriamente su papel de Figaro con el allegro lá la lá lera, é interpretando con singular maestría el gracioso é intrigante personaje, tuvo momentos felices y á veces muy difícil de conquistar.

La aparicion del bajo Signer Comas con su descomunal cappe-laccio al representar el papel de D. Basilio, fué un recurso escénico que unificándose con el aplomo y sesuda manera de obrar y suma inteligencia en el canto pubdese afirmar que carto de la Callannia d'entern sustativo de partida la capacita de la Callannia d'entern sustativo de partida la capacita de la c

pers Valadera intenciones. Es untos dialecados la piecas. Esta de masindo intensa, pues que en la repeticion ó alteración de alguna palabra logró despertar sensibles maquinaciones al público oyente exitando universal hilaridad.

En resumen: la obra salió con satisfactorio resultado por parte de los artistas; en cuanto á la ejecucion no puede desearse mas, si se tiene en cuenta la exigencia temeraria de renovar casi diariamente las producciones cuando en otros Coliseos y demás Teatros líricos se realiza lo contrario, y que unicamente con el ausilio de la magistral mano y experta batuta del aventajado y jóven maestro D. Modesto Subeyas, puédese salir airoso, cual todos los dias puede uno visiumbrarlo.

Francisco Bonet.

Comunicado.

Sr. Director del «Eco Ampurdanés.»

Figueras 3 Enero de 1879

Querido director: en el comunicado del amigo Arderius inserto en el número anterior, se deja sin corrective una frase, que si el comunicante puede relegar al desprecio que se merece, no es justo falte quien la recoja y la arroje á la faz de los escribidores del procaz é insolente papelucho.

Apesar de que el olmo de consider de la consider de entre personas educidos.

No es estrano que el que inició su aparición motes á personas ventajosame conocidas, se permita lambé béitar, á quien con tanto luc miento ha ganado el título de terinario de primera clase.

Nunca los insultos han sido razones.

Cuando se intentó sustituir el sombrero de copa por el chambergo, los partidarios del sombrero, en Madrid, hicieron salir en un mismo dia todos los cocheros y lacayos, con chambergo y éste quedó abolido.

¿No serian los escritores del Eco los lacayos que llevan el chambergo, usando en su periódico un lenguaje tabernario, para aniquilar la prensa envileciéndola?

Vuestro

FIGUERAS: Plotpenta de Mariano Alegret, Salta de Ad Partolla, número de

ni mara dericialmenguarei Musika Yarahan Minimo

Géneros.	Medidas.	Ptas. Cs.	Pts. Cs.
Trigo	hect.	26'25	25'
Mezcladiz		22'50	
Centeno	· »	1875	
Cebada.	. »	13'13	
Avena.	. »	9:38	
Maiz		17:50	
Mijo		1855	
Panizo .	. >>	18475	
Habichue	las »	35.00	
Garbanzo	s. »	41'25	40'
Habas .	. », [,]	20'	
Habones	. »	21'25	
Vino	. »	35'53	
Aguardie	nte» .	67'84	
Aceite .	. » `	1054	
Huevos.	d.*	1.30	
	ABSENT WELLSTON WAS RE		SUPER PROMETE SWIFTING

Servicio del Perro-carril.

L'egada y marcha de trencs en la estacion de Figueras.

d _e	Hora Madrid.	Hora de Figueras.
Llega de Francia	5-26 m.	5-52 m
	1-42 t.	2-08 t.
	5-59 t.	6-25 t.
	10-53 n.	11-19 n
Llega del interior.	10-25 m.	10-51m.
1000 H 1000 图点类	7-33 t.	7-59 t.
	2-04 n.	2-30 n.
Sale para Francia	5-30 m.	5-56 m.
	10-30 m.	10-56 m.
	7-38 t.	8-04 t.
	2-12 n.	2-38 n.
Sale para el interio	r. 5-36 m.	6-02 m.
	1-52 t.	2-18 t.
	11-01 n.	11-27 n.

RELACION de las reses de lanar y gabrio de la lanar y cabrio.

Cabezas. Kilógram. Gramos.

Lanar y cabrio. 206 2707 400 à 16 cent. 8 1125 cent. 25 2368 500 à 20 cent.

3 de

ex

OUINTAS

Hill die 2 de labrero proxime he de verificarse el sorteo esperal de vellos les jovenes concurrentes

á la quinta de este año.

En la Direccion de este Montepio se admitirán suscriciones hasta las doce de la noche del dia 1.º de febrero, y los Sres. Comisionados de todas las cañezas de partido de Cataluña solo las recibirán durante el mes de enero hasta el dia que se les fijará y se anunciará oportunamente en el Boletin Oficial y demás periódicos.

Suponiendo por los datos que tenemos, que la suscricion será general y muy numerosa en todas las comarcas del Principado, deseamos á los padres á quienes convenga aprovecharse del Monte-pio, no difieran su ingreso hasta los últimos dias, pues nos abrumarian con un trabajo que no podriamos hacer.

El objeto benéfico que se ha propuesto el Monte-pio Catalan de quintas, estableciendo una verdadera fraternidad para ayudarse mútuamente todos los jóvenes catalanes, lo ha Consignado en el art.º 7.º de sus Estatutos, el cual dice asi:

«Los jóvenes que hayan de ser sorteados en un mismo año formarán una asociación, para repartirse mútuamente los capitales por ellos impuestos y los intereses acumulados con objeto de librarse del servicio militar activo.»

> El Director, José Suaso y Juvé.

ANUNCIOS.

meses, 6 pe tres mese.

excedan de 20 palabras, por una vez, 1 peseta; por un mes, 2 pesetas 50 cent.; por tres ontengan de 20 á 40 palabras, por una vez, 1 peseta 50 cent.; por un mes, 3 pesetas; por Los que excedan de 40 palabras, á 18 céntimos la línea.

Los comunicados, á precios convencionales.

Lectura útil y ag

ESCOGIO

D. MIGUEL SA

da Excelentísima alumno que fué pen Diputacion provincial de Gegorge de la Escuela Normal de este Distrito universitario, y Director desde 1853 de la escuela superior del Colegio público de Figueras.

Este libro, cuyo lema es Familia, Religion, Patria, Educacion y Conocimientos, ha merecido la aprobacion de la Autoridad eclesiástica y del muy ilustre señor Rector de esta Universidad literaria. Dignísimos Directores de Colegio, reputados profesores de primera enseñanza y honrados padres de familia le han dispensado la mas favorable acogida, ya como libro de texto, ya como obrita de premio, ya como precioso aguinaldo.

Se halla de venta en las principales librerías á 2 pesetas el ejemplar encuadernado, y con una linda cubierta cromo-litografiada.

la-ninez.

LA SOLIPEDOBOVINERA

SOCIEDAD CATALANA DE SEGUROS Á PRINAS FIJAS.

Por la muerte ó inutilizacion del ganado CABALLAR, MULAR, ASNAL Y VACUNO.

Establecida en Barcelona, Ronda de S. Pedro, núm. 167, principal.

Representante en Figueras, Juan Arderius Banjol, Lasauca, 24.

LA ESTRELLA ORIENTAL.

QUINCALLERIA Y MERCERIA DE

L CLLLL

14, CALLE BESALU, 14.

Bronces de arte, Fayences, Reloges y Candelabros de sobremesa, Suspensiones, Mesas maqueadas.

Rico surtido en artículos fantasia de capricho para regalos proos para bodas y aguilnaldos.

Precios muy reducidos.

3

DE FIGUERAS

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos, á precios cómodos.

PIANOS.

De la reputada fábrica Arbona de Barcelona. Gran depósito calle del Palau núm. 10 piso primero. Tambien se alquilan compran y venden pianos de lance. NOTA. Se componen y afinan toda clase de pianos.

27

A LOS ABRIGULTURES, Guano Amoniaco fijo.

(Aplicable á todos los cultivos.)

Superior al del Perú y de Graduacion garantida.

Dirigirse á los Sres. Andrés Estruch y C. Ronda San Pedro N. 176, Barcelona, ó á sus representantes en las principales poblaciones agrícolas.

DE TEJIDOS

que desean dar salida á sus géneros por medio de Comision ó á cuenta propia podrán dirigirse por escrita a Don E. P. L. Calle de S. Ramon del Call n.º 1 Barcelona. A este objeto se cuenta con espaciosos almacenes y el nombre de una de las acreditadas casas de dicha Capital.

Hay un abundante y variado surtido en la imprenta de este periédico.

Precios cómodos.

Anuncio.

En la fonda de D. Pedro Bigorre hay para vender á precios módicos, 5 caballos, 5 tartanas, tres carretelas, 1 tílbori y 1 carro.

Aprendiz.

Se necesita uno para encuadernador. Dará razon Francisco Presas, Aviñonet, 5.

Interesante.

Segun la Ley de 11 de Julio de este año, se han declarado redimibles los censos desamortizados de corporaciones del Clero, Civiles, etc., etc.

El que suscribe se comprometa á llevar sus tramitaciones hasta su completo despacho por una módica retribucion, sin exigir el pago de los apremios vencidos y no satisfechos.

Andrés Bordas.

Para mas informes dirigirse calle La Junquera, 30, piso 2.°,

Ganga.

Por 40 duros se venden un torno de grandes dimensiones, con dos volantes y todos los útiles necesarios para tornear madera y marfil.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

El pintor ID. Casimiro Codina, que vive en la calle de Perelada, núm. 34, piso 3.°, ofrece sus servicios al público en general y de un modo particular á sus amigos en todo cuanto concierne á pintura y decoro de cualquier género que sea, seguros de hallar en él el exacto cumplimiento en sus demandas expues-

Admitense encargos en casa de Miguel Llogaya, Plaza de la Constitucion, ó en la calle de Perelada núm. 36, tienda, en casa Jaime Malé.

Horas de Entradas y Salidas Correos en esta Administracion.

Via-ferrea.

MADRID, BARCELONA Y GERONA.

	,	Entradas.	Salidas
1. es	pedicion	2'04 maŭ.	11'01 noc.
2.	id.	10'25 mañ.	5'36 mañ
3.	id.	7,33 tard.	1'52 tard,
FRANC	IA Y NA	CIONES EST	RANJERAS.

- 1. espedicion. 5'26 mañ. 7'38 tard, 1'52 tard. 2'08 mañ. id.
- 2.
- 3.11'01 nec.

Carruages.

LA JUNQUERA Y PERTHUS. Fntradas. Sa idas

7 noche. 4 mañana. CASTELLÓ, ROSAS Y CADAQUÉS. Entrada 7 noche. | Salida 4 mañana.

Notas.—Los peatones del casco de la Administracion entran discriamente á las 4 y media de la mañana, saliendo á las 5 de la misma.

Se admite correspondencia hasta media hora antes de la salida de los tre-

Los buzones de los estancos se recogen á las 9 de la mañana, á las 8 de la noche.

Diez minutos antes de la salida de los trenes se reciben cartas en la Estacion por la oficina ambulante de Correos.

Las horas del despacho para el público, son, de 5 á 6 y de 10 á 12 de la mañana, y de 8 à 9 de la noche.

Figueras 1. Noviembre de 1878. - El Administrador, Santiago Perúl.